



Ayuntamiento de  
**POZUELO  
DE ALARCÓN**

*Grupo Municipal  
Socialista*

## **PLENO ORDINARIO DE 15 DICIEMBRE DE 2022**

### **MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**

#### **Sobre la contribución solidaria del Ayuntamiento de Pozuelo con la donación de varios grupos electrógenos a Ucrania.**

**D. Ángel González Bascuñana, Portavoz del Grupo Municipal Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 155 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, eleva al Pleno de la Corporación para su debate la siguiente moción.**

El 24 de febrero de 2022 se inicia la ilegal e injustificada invasión de Ucrania por parte de fuerzas militares rusas desencadenando una situación de crisis global con nefastas consecuencias económicas y humanitarias.

La crisis bélica provocada por el presidente de Rusia, Vladimir Putin, aboca al mundo a un panorama incierto en el corto y medio plazo. Pero de forma directa la población ucraniana, está siendo sometida a un escenario de pobreza y muerte que requiere del compromiso de aquellos que tenemos capacidad de aporte y voluntad de ayuda. Paliar, en la medida de lo posible, el sufrimiento de millones de ucranianos y ucranianas que están sufriendo las consecuencias de este escenario de guerra, es una obligación moral.

Tras los sucesivos fracasos del ejército ruso en sus intentos de invasión por el noroeste del país y en concreto en el asedio y toma de Kiev, se ha evidenciado que la voluntad de defensa de su integridad territorial por parte de Ucrania y el apoyo militar de la Unión Europea y la OTAN han modificado el escenario inicial que pretendía imponer Vladimir Putin. Así, los escenarios de operaciones de la guerra se han trasladado a otras zonas geográficas de Ucrania abocando a las partes a una guerra de desgaste que puede ser de larga duración.

En esta estrategia de desgaste, Moscú ha desplegado una campaña de bombardeos con drones que están laminando la red eléctrica y otras infraestructuras civiles clave ucranianas. Según informes de la OMS, esta violación del Derecho Internacional Humanitario significa que cientos de hospitales e instalaciones de atención médica ya no están en pleno funcionamiento y carecen de combustible, agua y electricidad para satisfacer las necesidades básicas.

Según el gobierno ucraniano hasta un 40% de la infraestructura energética del país está comprometida, los incesantes ataques rusos han dejado sin electricidad a unos 10 millones de ucranianos, una cuarta parte de la población del país. Desde el inicio de la invasión se

han producido al menos 85 ataques rusos contra infraestructuras energéticas, de los cuales 51, más de la mitad, en el pasado mes de octubre, con el claro objetivo de privar a la población civil de calefacción, electricidad y agua durante el invierno.

En Ucrania, según datos del Banco Mundial, durante los meses de invierno, la temperatura media varía entre los -4°C y los 2°C, aunque en bastantes ocasiones y zonas del país, según ha alertado Naciones Unidas las temperaturas mínimas pueden alcanzar los -20°.

El ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón no se ha destacado por su compromiso solidario claro con diversas situaciones que otras poblaciones han sufrido fuera de nuestras fronteras y han sido sometidas a circunstancias dramáticas, ya sea por motivos de carácter natural, sociopolítico, económico o bélico.

La situación de la población ucraniana de cara al invierno será dramática por las razones ya expresadas y todas las organizaciones humanitarias solicitan compromisos solidarios para paliar en la medida de lo posible la difícil situación que se prevé.

Con esta propuesta esperamos que el Ayuntamiento de Pozuelo se muestre coherente con la actitud adquirida al comienzo de la crisis y responda al llamamiento de la sociedad internacional de ayuda a la población civil ucraniana. Articulando una partida económica urgente para la compra de varios grupos electrógenos que ayuden a paliar los efectos de la falta de energía eléctrica en amplias zonas del país. Canalizando la acción a través de los mecanismos establecidos en el Ministerio de Asuntos Exteriores del Gobierno de España y en concreto de la Secretaría de Estado de Cooperación, como organismos responsables de organizar y canalizar la ayuda con origen en España, para garantizar que, a partir de su relación directa con el gobierno de Ucrania, los grupos electrógenos aportados respondan a las necesidades de la población civil ucraniana y lleguen a aquellos lugares donde sean más necesarios.


Como aproximación, la investigación de costes que hemos realizado determina que una partida de 150.000 euros puede responder a la compra de 3 grupos electrógenos de 400KW y su correspondiente coste logístico.

**Por todo lo anteriormente expuesto se presenta la siguiente MOCIÓN mediante la cual se solicita que por el órgano competente de este Ayuntamiento se instruya el procedimiento necesario para:**

1. Establecer un contacto urgente con la Agencia Española de Cooperación Internacional para determinar la compra a realizar y los aportes logísticos necesarios para garantizar la rápida recepción del gobierno ucraniano de los grupos electrógenos donados.
2. Establecer una partida económica de 150.000 euros, con carácter urgente, para la compra de varios grupos electrógenos para destinar a la población ucraniana.

3. Garantizar un procedimiento de seguimiento de la compra, transporte, entrega y destino de los grupos electrógenos aportados.

Pozuelo de Alarcón, 5 de diciembre de 2022



Ángel González Bascuñana  
Portavoz GM Socialista